

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Calvos de Randín, 10 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20082 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Malagón.

Número de código territorial: 13052.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de julio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Malagón, 14 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20083 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), por la que se rectifica la oferta de empleo público para 1997.

Se rectifican las Resoluciones de 4 y 26 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de fechas 29 y 30 de abril), sobre oferta de empleo público para 1997.

Exclusión de las siguientes plazas: Dos de Administrativo, y una de Guardia, clasificadas como personal funcionario y Auxiliar Fonoteca, Auxiliar administrativo y Oficial de oficios, clasificadas como personal laboral según acuerdo del Pleno de 14 de julio de 1997, siendo la oferta de empleo público la que se detalla a continuación:

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de oficios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Dos.

Balaguer, 15 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20084 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1997, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), de corrección de errores en la de 3 de abril de 1997 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Advertido errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Policía Local. Denominación: Cabo. Número de vacantes: Una.»; debe decir: «Policía Local. Denominación: Cabo. Número de vacantes: Tres.».

San Vicente del Raspeig, 16 de julio de 1997.—El Alcalde.

20085 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Ribadedeva (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Asturias.

Corporación: Ribadedeva.

Número de código territorial: 33055.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de junio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Colombres, 18 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20086 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se anuncia la nueva oferta de empleo público para 1997.

Se anula la de 17 de marzo de 1997 sobre oferta de empleo público para 1997.

En consecuencia queda aprobada la misma como a continuación se detalla:

Provincia: Teruel.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 44000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de junio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: A. T. S.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Clínica.

Teruel, 21 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

20087 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Jaén.

Corporación: Mengíbar.

Número de código territorial: 23061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de julio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza-Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro-Electricista.

Mengíbar, 1 de agosto de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20088 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 2, de 3 de enero de 1997, se publican las bases íntegras que han de regir las convocatorias efectuadas por este Ayuntamiento para la provisión de las plazas siguientes, por la forma de provisión y sistema de selección que para cada caso se indican:

Ocho de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, mediante promoción interna y sistema de selección de concurso-oposición.

Una de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, mediante movilidad entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sistema de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas convocatorias, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El resto de las publicaciones derivadas de estas convocatorias se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en los tablones de edictos de la Casa Consistorial.

Estepona, 13 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20089 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Biblioteca Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 113, de fecha 19 de mayo de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de fecha 24 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de personal laboral fijo, denominada Auxiliar de la biblioteca, perteneciente al grupo D, de conformidad con la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdepeñas de Jaén, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20090 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 234, de 28 de septiembre de 1996, se publican las bases para la provisión de plazas de personal funcionario de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Dado que en los procesos selectivos realizados, la plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento quedó desierta, se convoca nuevamente, de acuerdo con lo establecido en las bases de referencia:

Plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía, nivel de complemento de destino 14 (promoción interna, concurso-oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berga, 18 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20091 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 182, de 7 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, por el sistema de oposición libre, tres plazas de Agentes de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar en sus solicitudes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas. Las tasas por derechos de examen serán de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20092 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Aguas.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de mayo de 1997, se aprobaron las bases que han de regular la convocatoria pública para la provisión, en propiedad como laboral, de una plaza de Encargado de Aguas por promoción interna.

Dichas bases se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento, para cualquier consulta que se quiera realizar.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de ocho treinta a catorce treinta, durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de su publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar también en las oficinas de Correos, tal como establece el artículo 38.4, c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Benissa, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, Isidro Mollà i Carrió.—Ante mí, el Secretario, José A. Ivars Bañuls.

20093 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Mugardos (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 163, de fecha 17 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Mugardos para proveer, mediante sistema de promoción interna por concurso-oposición, una plaza de Administrativo de la Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».